

CONCLUSIONES DEL XI CONGRESO NACIONAL DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Piura, 1 al 3 de setiembre del 2011

AN Dr. Nelson Raúl Morales Soto

Cumpliendo con su programa institucional la ANM ha desarrollado en la ciudad de Piura su XI Congreso Nacional con el cual rinde homenaje a Cayetano Heredia, ilustre figura de la medicina peruana, evento científico iniciado el 1º de setiembre y que hoy llega a su fin.

El programa, cuidadosamente elaborado por el Comité Científico presidido por el AN Dr. Jaime Espinoza Solís, y el Comité local, presidido por el AA Dr. Víctor Morales Morales, ha estado organizado en dos espacios.

En el primero, el Programa Científico, se han actualizado temas médicos que, aunque constituyen la actividad cotidiana del ejercicio profesional, representan problemas de salud pública cuya importancia exige la atención de la autoridad sectorial.

Desde esta perspectiva, las bases de las enfermedades reumáticas fueron presentadas en exhaustiva revisión por el AN Dr. Eduardo Acevedo Vásquez en su tema “Avances en Reumatología”, donde destacó la importancia que esto tiene en el pronóstico y gravedad de esa patología así como en el diseño y aplicación de los nuevos procedimientos terapéuticos.

El Profesor Emérito AN Dr. Raúl León Barúa presentó, en su tema “Síndrome flatulencia”, las características y causas de este extendido síntoma, encuentra que 85.3% de pacientes con dispepsia flatulenta tenía una mala absorción de lactosa; concluye en que como la flatulencia tiene una etiopatogenia multifactorial, los hallazgos en relación con fermentación colónica no descartan la participación de otros factores, v.g., tránsito alterado de gas a lo largo del lumen intestinal, expulsión alterada de gas, o hipersensibilidad a volúmenes de gas inclusive normales en el tracto intestinal.

El AN doctor Jorge Castillo Aguirre presentó el tema “Terapia de células regenerativas”, definida como la utilización de células para el tratamiento de enfermedades. Mostró cómo en los mamíferos la capacidad reparadora o regenerativa, mediante el reemplazo celular, se va perdiendo con el envejecimiento, correspondiendo a este tipo de terapia la regeneración de órganos y tejidos, para lo cual se utilizan Células Madre o Progenitoras, que ayudan a regenerar estructural y funcionalmente un órgano o tejido lesionado. Incluyó en su presentación la experiencia acumulada sobre cardiopatía isquémica, Diabetes Mellitus Tipo 1 y 2, hepatopatía, ACV (Stroke) y la insuficiencia arterial periférica, mostrando efectos esperanzadores.

El AA doctor Alfonso Bryce Moncloa, cardiólogo, presentó el tema “Hipertensión arterial: Consideraciones terapéuticas e implicancias en salud pública” donde destacó la importancia que esta patología tiene en la sociedad moderna y recalcó con sólidos argumentos la necesidad del diagnóstico y tratamiento temprano, la individualización del esquema terapéutico y la verificación de su efectividad. Mencionó que, por su importancia, las enfermedades crónicas no transmisibles serán revisadas en una reunión global convocada por Naciones Unidas para el próximo mes de setiembre.

El tema sobre la “Validez del uso de hipolipemiantes en la prevención primaria de eventos cardiovasculares” fue acuciosamente revisado por el AA doctor Miguel Sánchez Palacios Paiva, quien puso énfasis en los nueve Factores de Riesgo Modificables que se asocian al 90% de primeros infartos en el mundo, estudio Inter-Heart,

expresando que en el caso de eventos cardiovasculares la prevención primaria siempre debe iniciarse con modificación del estilo de vida. Resaltó la necesidad de una cuidadosa selección del fármaco para poder realizar la prevención primaria recomendando utilizar las metas del ATP III, hizo énfasis en la detección de alteraciones estructurales arteriales antes de que ocurran eventos cardiovasculares: la aterosclerosis subclínica, y destacó el valor de los marcadores inflamatorios, señalando que, cuanto más se reduce el LDL, más se reduce el grosor íntima/media carotídeo, lo que lleva a la menor probabilidad de eventos cardiovasculares.

El AC doctor Víctor Vladimiro Rozas, en su tema “La vitamina D en salud y enfermedad renal” hace un recuento de la síntesis y mecanismo de acción, la interacción genética mostrando cómo las posiciones ocupadas por el receptor de la vitamina D estaban íntimamente ligadas a genes asociados a enfermedades autoinmunes y cáncer; el expositor revisó ampliamente las relaciones entre la vitamina D y la regulación de respuesta inmunológica, los efectos antibacterianas, su relación con el cáncer, el efecto protector cardiovascular, su rol en la homeostasis del calcio, y sus alteraciones en la insuficiencia renal.

En su trabajo “Política de suplemento de hierro a todas las gestantes y las evidencias científicas” el AN doctor Gustavo Gonzales Rengifo, señaló que la anemia con valores bajos (<7 g/dl) o valores altos de Hb materna (>14.5 g/dl) están asociados a resultado fetal adverso, asimismo la suplementación diaria con hierro a gestantes no-anémicas -que podía incrementar la Hb a más de 14.5 g/dl- está asociada a bajo peso al nacer y partos pre-término al producirse mayor viscosidad sanguínea y disminución del flujo útero-placentario con insuficiente irrigación-oxigenación lo cual reduce el crecimiento intrauterino. Recomienda hacer estudios prospectivos y monitorizar los niveles de Hb en las gestantes, asimismo sugiere que sólo la anemia moderada o severa de la gestante debe ser tratada y se debe movilizar el presupuesto del Programa de Suplemento de Hierro de la gestante hacia el infante menor de 36 meses.

El tema “Tuberculosis resistente”, importante problema de salud pública, fue expuesto por el Dr. Eduardo Ticona Chávez, quien enfatizó en su creciente incidencia en el mundo -causando dos millones de muertes cada año- y en el país, donde viene alcanzando notable peligrosidad por su extensión y la progresiva resistencia a los recursos terapéuticos los cuales han devenido en ineficaces, situación que podría tener grave repercusión sanitaria. Revisa las características del agente que lo describe como un bacilo intracelular de reproducción lenta por lo que la repercusión epidemiológica de su transmisión es también lenta. Menciona en las bases de salud pública del tratamiento: los problemas de prescripción y adherencia, el mal cumplimiento del tratamiento (sea por sensación de bienestar o cura, reacciones adversas y falta de acceso a los medicamentos por razones económicas o la no disponibilidad). La estrategia DOTS, mencionó, ofrece la ventaja del tratamiento supervisado y el compromiso político.

El AN doctor Guillermo Quiroz Jara define el “Síndrome metabólico” como una interrelación compleja de factores de riesgo para enfermedad cardiovascular y diabetes mellitus, expresando que los clínicos deben esmerarse por identificarlo a fin de cambiar el estilo de vida o instalar el tratamiento farmacológico correspondiente. Hace un recuento histórico y didáctico de los descubrimientos que esclarecieron el tema precisando que la enfermedad cardiovascular aterosclerótica es una afección inflamatoria a lo largo de toda su historia natural, desde la formación del ateroma hasta su ruptura. Destaca la importancia del hiperinsulinismo y la leptina como responsables de la obesidad central y el rol de la grasa epicárdica. Dio especial énfasis al Cuarteto de la muerte, descrito por Kaplan: hipertensión arterial, obesidad superior, intolerancia a glucosa e hipertrigliceridemia con HDL bajo, teniendo como vínculo común la hiperinsulinemia y la resistencia a la insulina; mencionó también la importancia de la grasa visceral, la adiposopatía y la obesidad paradójica.

En el tema “Guías actuales de tratamiento de la diabetes mellitus” el AN Dr. Rolando Calderón Velazco, precisa que el diagnóstico de hacerse cuando la glicemia en ayuno de 8 horas alcanza los 126 mg/dl, o llega a los 200 mg/dl 2 horas tras la ingesta de 75 g de glucosa, pero también cuando hay síntomas de hiperglicemia

no controlada (poliuria, polidipsia, polifagia) y una glicemia de 200 mg/dl en cualquier momento del día o más, o cuando la HbA1c supera 6.5%. Hace, además, la clasificación de la enfermedad y su tratamiento el cual, enfatiza, debe comprender no solo la glicemia sino también los lípidos y la hipertensión arterial. Establece como metas del tratamiento: la individualización del programa terapéutico teniendo en cuenta la expectativa de vida residual, la duración de la enfermedad, la presencia de complicaciones micro o macro vasculares o de factores de riesgo cardiovascular, además de la identificación de las condiciones comórbidas, el riesgo de severa hipoglicemia y la situación psicológica, social y económica de cada paciente. Incluye también la obtención de un nivel de HbA1c de 6.5% o menos, glucosa en ayunas menor de 110 mg/dl y 140 mg/dl en la 2ª hora post-prandial. Es incierto que el curso clínico de la enfermedad cardiovascular establecida se mejore con un estricto control de la glicemia, en cambio, la progresión de las complicaciones microvasculares es claramente beneficiada.

El AA doctor Francisco Bravo Puccio, en su presentación “Nuevas enfermedades infecciosas relevantes al dermatólogo peruano” incluyó la Úlcera de Buruli, causada por el *Mycobacterium ulcerans*, el parasitismo por el Gnathostomiasis en sus formas clínicas superficial y profunda con efecto de paniculitis/dermatitis eosinofílica, y finalmente, el protozooario *Balamuthia mandrillaris* que además del infiltrado inflamatorio centrorfacial puede extenderse y causar una meningo-encefalitis granulomatosa amebiana en ocasiones mortal. Estas tres afecciones se observan en el norte del país.

En el Programa Académico, del segundo día, se utilizó la metodología de presentación seguida de un diálogo con los asistentes. El primer tema versó sobre “La humanización de la medicina, constitución y desarrollo de un nuevo paradigma” que estuvo a cargo del AA Dr. Eduardo Ticona Chávez. Expresó que se percibe un riesgo de deshumanización de la medicina en nuestro país debido a varios factores, entre ellos, aspectos relacionados a la priorización de la tecnología sobre la relación médico-paciente, factores económicos ligados con el trabajo médico, así como la imposición de la medicina empresarial que distorsiona la medicina personalizada. Propone que la ANM genere propuestas al poder político para superar este importante problema de deshumanización. Se espera que los académicos respondan con rigurosidad a la encuesta alcanzada a fin de redactar con seriedad la propuesta mencionada.

Con similar metodología se presentó el tema “Ética y periodismo” que estuvo a cargo del AN Dr. Guillermo Quiroz Jara. Mencionó que el periodismo en salud debe ostentar un elevado profesionalismo y compromiso con sus destinatarios, con periodistas enterados y con vocación, sin pretender mutarlos en pseudo-científicos, más bien, instruyéndolos adecuadamente para fomentar su perfeccionamiento y destreza informativa; asimismo expresó que los datos obtenidos en los estudios no son congelables y que el conocimiento científico no culmina, evoluciona al ritmo de las nuevas investigaciones. El compromiso de los médicos debe ser: Escoger con acuciosidad la información que proveen priorizando el interés general, entregar información clara, precisa y sustentada, asumir la responsabilidad de la información que alcanzamos haciendo seguimiento a lo publicado y replicando en caso necesario, facilitar canales de consulta de especialistas e instituciones de salud, utilizar lenguaje intelegible, y colaborar con las instituciones interesadas en difundir los principios del periodismo médico-científico.

La Licenciada en Periodismo y Comunicación, doctora Úrsula Freundt-Thurne, complementó la presentación. Mencionó que el Consejo de la Prensa Peruana es una asociación sin fines de lucro, creada en 1997 por los principales medios de comunicación de prensa escrita, con objeto de defender la libertad de prensa, de expresión, opinión e información; buscando promover y elevar el nivel de ética en el periodismo nacional. El Tribunal de Ética del CPP fue creado en 1997 como compromiso de los medios de comunicación asociados, es autónomo y se rige bajo los principios de la probidad e independencia en la revisión de solicitudes provenientes del público; está integrado por personas desligadas de la labor periodística, elegidas por una Junta de Electores, y tiene como principal función: recibir y atender solicitudes de rectificación y quejas, no considera solicitudes de rectificación relativas a artículos de opinión, ni a la línea editorial de los medios de comunicación. Sus decisiones deben ser acatadas por los medios de comunicación asociados y son

esencialmente de carácter moral. Recibe también solicitudes referidas a medios de comunicación no asociados los cuales son convocados a participar en la resolución del caso.

Luego de sus presentaciones los expositores atendieron numerosas preguntas de los asistentes.

En su Conferencia Magistral “Hipertensión pulmonar en la altura: conceptos básicos y emergentes” el Profesor Emérito y AE Dr. Dante Peñaloza Ramella, llegó a las siguientes conclusiones:

- En humanos y animales que viven en grandes alturas, la Hipertensión Pulmonar está asociada a un engrosamiento de la capa muscular de las arterias pulmonares distales, consecuencia del retardo postnatal en el remodelamiento de dichas arterias.
- Hay variabilidad inter-individual e intra-especies en el grado de reactividad pulmonar a la hipoxia, aunque algunos humanos y animales están genéticamente adaptados y no tienen hipertensión pulmonar ni hipertrofia del ventrículo derecho, siendo sus arterias pulmonares normales.
- El eco-Doppler en la altura subestima los valores obtenidos por cateterismo. No es apropiado comparar la presión de la arteria pulmonar obtenida por ambos procedimientos, la diferencia entre ambos se observa en el nativo normal y es mucho mayor en el Mal de Montaña Crónico. Tal diferencia se observa en reposo y en ejercicio.

En la introducción al panel “Problemas de salud mental”, el AN Dr. Alberto Perales Cabrera, rindió homenaje al AA Dr. Pedro Ortiz Cabanillas, y mencionó que uno de cada tres peruanos ha presentado algún trastorno psiquiátrico: trastorno depresivo, ansiedad y abuso o dependencia al alcohol. El tema de salud no sólo afecta a la población sino al desarrollo y productividad del país. Considera como problemas de salud mental el subdesarrollo y la pobreza, la corrupción generalizada y la violencia en todas sus formas. Concluye en que el Hombre es producto epigenético de su base biológica hereditaria, por un lado, y de la influencia de su sociedad por otro; la información social que circula en su cultura se codifica en su neocórtex estructurando su conciencia y convirtiéndolo en personalidad; finalmente, su salud mental dependerá de las infinitas vicisitudes que conformen este proceso a lo largo de su vida

El doctor Javier Saavedra Castillo, psiquiatra, revisó los retos de la investigación en salud mental, sugiere temas para una agenda nacional: problemas de salud negativa y problemas de salud positiva que deben incorporarse; propone un enfoque inter sectorial que supere el corto plazo, enlista instrumentos y menciona los lugares donde ha realizado estudios epidemiológicos de salud mental en los que encontró que las mujeres tenían mayor incidencia de ansiedad y depresión.

El psiquiatra, doctor Ricardo Bustamante Quiroz, formula la pregunta ¿qué hace que una enfermedad se convierta en un problema de salud pública?, la epidemiología no solo considera la mortalidad sino también las que causan discapacidades y limitaciones laborales con repercusión económica; esto ha llevado a crear el indicador de Carga Global de Enfermedad, AVP-AVISA. Se observa una transición epidemiológica por incremento de enfermedades no transmisibles, en primer lugar los accidentes de tránsito, pero en particular, los trastornos psiquiátricos y neurológicos, 16,5%, los que constituyen una amenaza para el 2030. Revisa la depresión, sus bases genéticas, el eje neuroendocrino, antecedentes de maltrato, y características clínicas. Mencionó que en el país sólo 1 de 16 personas tienen acceso al tratamiento a pesar que el riesgo de suicidio es elevado.

En el tercer día se presentó el tema “Vacunación como problema de Salud Pública”, moderado por el AA César Cabezas Sánchez. El doctor Herminio Hernández mencionó, en la exposición central “Vacunas: Mitos y Realidades”, que las inmunizaciones en los niños y en la población han sido reconocidas como uno de los logros más importantes de la salud pública en los últimos años. Aún cuando la población reconoce los evidentes beneficios que producen las vacunas, se transmiten temores relacionados con mitos y falsas contraindicaciones, sin embargo, se debe mencionar la posibilidad de reacciones adversas serias como el

síndrome viscerotrópico por la vacuna de Fiebre Amarilla, o la de polio post vacunal que es infrecuente; se debe asumir que la realidad más importante es haber disminuido la frecuencia de muchas enfermedades, algunas de ellas en fase de eliminación y control.

En su tema “Epidemiología de la malaria en Piura”, la doctora Ana María Palacios, considera que la afección es uno de los principales problemas de salud pública en nuestro país, en el que influyen factores como movimientos migratorios, cambios climáticos o ambientales, condiciones de vida de la población rural y urbana de las áreas receptoras de malaria, desconocimiento de medidas de protección, biología y ecología del vector, al igual que la debilidad de los servicios de salud para la sostenibilidad de las acciones de prevención y control de la malaria. Recomienda, entre otras medidas, una adecuada política de prevención y control que debe ser regional y nacionalmente coordinada, promover la participación ciudadana a través de acciones específicas para el mejoramiento de la vivienda, el saneamiento básico y la movilización por la defensa de un ambiente saludable.

En su presentación “El problema del dengue en el Perú” el doctor César Cabezas Sánchez, menciona que esta enfermedad se está dispersando en la amazonia peruana y la costa norte. Ante la pregunta ¿Qué debemos hacer y esperar? propone incorporar medidas ambientales para planificar un desarrollo urbano sostenible, fortalecer los componentes de promoción, comunicación social, vigilancia de las condicionantes, y además, continuar y sostener las acciones multisectoriales. Dado que el control está ligado a los reservorios de agua no es un tema solo del sector salud sino es multisectorial incluyendo la participación de la comunidad que es la única garantía de controlar a este vector y evitar las epidemias.

En la conclusión del evento, el AN Dr. Carlos Vallejos Sologuren tuvo a su cargo la Conferencia Magistral “Oncología en el Perú”. En su presentación señaló que el cáncer es la segunda causa de muerte en el Perú, 80% de casos son diagnosticados en estadios avanzados y cuestan al país 900 millones de dólares al año; las neoplasias de cérvix, mama, próstata, pulmón y estómago son los más frecuentes siendo en un 70% prevenibles y detectables. Señala los avances en la investigación del cáncer y los hitos en la oncología peruana, el Programa Estratégico de Prevención y Control de Cáncer que plantea disminuir la tasa de morbimortalidad por cáncer en la población mayor de 18 años. También mencionó la importancia de la Ley antitabaco y la vacunación contra el virus del papiloma humano, iniciada en el año 2010.

El evento, con 1.5 créditos SISTCERE válidos para recertificación, ha contado con la presencia de 24 académicos, venidos de Lima, Arequipa, Trujillo y los de la localidad, 110 médicos registrados y estudiantes de medicina. Se desarrollaron 22 presentaciones, algunas con participación de los concurrentes, y contó con los auspicios de las universidades Nacional Mayor de San Marcos, Peruana Cayetano Heredia, Nacional de Piura, CONCYTEC y el Colegio Médico del Perú.

En la ceremonia de inauguración, realizada el 1º de setiembre 2011, en el Concejo Provincial de Piura, el AH Dr. Uriel García Cáceres tuvo a su cargo el Discurso de Orden que versó sobre la vida y obra de Cayetano Heredia, insigne médico piurano, y el entorno político y social en que desarrolló su labor, los grandes aportes a la docencia médica, superando los avatares personales de una adolescencia muy limitada materialmente y los escollos políticos que supo vencer con loable resiliencia.

Con ocasión de este congreso se realizó la ceremonia de incorporación como Académico Asociado del doctor Julio Cruz Jibaja, actividad que se desarrolló en el auditorio de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de Piura.

Debemos expresar el agradecimiento a los moderadores del evento doctores Ricardo Romero Cano, Francisco Villanueva Sánchez, Carlos Bernedo Gutiérrez y a los expositores por su elevado compromiso con la ANM y su solidaridad científica al compartir sus conocimientos con sus pares y colegas.